

Suplente: Don Mariano Díez Moreno, Abogado del Estado sustituto.

En representación de la Corporación:

Titular: Don Crisanto Rodríguez Arango Díaz, Secretario general de esta Corporación.

Suplente: Don Apolonio Rodríguez Patiño, Técnico Administrativo General.

Secretario:

Titular: Don Vicente Doral Isla, Oficial Mayor Letrado.

Suplente: Doña María Dolores Alonso Barajas Martínez, Técnico Administrativo.

Lo que se pone en conocimiento de todos los aspirantes a los efectos de recusación durante el plazo de quince días. En el caso de que no se efectuase reclamación alguna contra el Tribunal designado, se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos que el próximo día 4 de diciembre, a las diez horas, tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, plaza de la Merced, número 4, la constitución del Tribunal, el comienzo de sus deliberaciones y práctica del primer ejercicio.

Los sucesivos anuncios que en relación con estas pruebas se hagan lo serán en el tablón de anuncios de la Corporación.

Toledo, 3 de octubre de 1979.—El Presidente, Gonzalo Payo Subiza.—El Secretario, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—13.373-E.

24727 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se hace público el orden de actuación de los opositores de la oposición para proveer dos plazas de Músicos de la Banda Provincial de Música en la especialidad de clarinete en si bemol.*

En el sorteo celebrado el pasado día 3 de octubre, se extrajo en primer lugar la bola número 3, correspondiente al aspirante don Pedro Calvo Pascual, quien actuará en primer lugar en aquellos ejercicios en que los aspirantes no puedan realizarlos conjuntamente, en la oposición convocada por esta Corporación para la provisión de dos plazas de Músicos de la Banda Provincial de Música, en la especialidad de clarinete en si bemol, actuando a continuación el resto de los aspirantes haciéndolo en último lugar don Ernesto Ferrer Montesino, que figura con el número 2 en la lista definitiva.

Zaragoza, 9 de octubre de 1979.—El Secretario general.—5.187-A.

24728 *RESOLUCION del Consell General Interinsular de Baleares referente a la oposición para proveer una plaza de Practicante del Hospital Provincial.*

De orden del señor Presidente accidental de dicho Tribunal y en cumplimiento de lo acordado, se hace público que efectuado el sorteo público determinante del orden de los aspirantes admitidos, se ha obtenido el siguiente resultado:

- Número 1. D. Jaime Muntaner Rullán.
- Número 2. D.^a María Dolores Hernández Latorre.
- Número 3. D.^a Antonia M.^a Tomás Vidal.
- Número 4. D. Juan Molina González.
- Número 5. D. Jaime Romaguera Bernat.

Al propio tiempo se acordó que los ejercicios de dicha oposición den comienzo en el palacio de la extinguida Diputación Provincial de Baleares, a las diez horas del primer día hábil después de transcurridos quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palma, 20 de septiembre de 1979.—El Secretario.—13.362-E.

24729 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Azpeitia por la que se convoca oposición para proveer en propiedad una plaza de Guardia municipal diurno.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa», correspondiente al día 19 de septiembre de 1979, número 114, se publican íntegramente las bases que han de regir en la oposición para proveer en propiedad una plaza de Guardia municipal diurno.

La referida plaza está dotada con un sueldo anual de 192.000 pesetas, trienios reglamentarios, dos pagas extraordinarias, un grado de 8.448 pesetas anuales y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, y jubilación a los sesenta y cinco años de edad.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición será el de treinta días hábiles, a partir del día siguiente hábil al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Azpeitia, 2 de octubre de 1979.—El Alcalde, Luciano Lazcano Uranga.—13.130-E.

24730 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Benifayó referente a la oposición para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

El Ayuntamiento de Benifayó (Valencia) ha acordado proveer, mediante oposición libre, una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, de la plantilla de funcionarios, dotada con el nivel de proporcionalidad ocho.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 231, de fecha 28 de septiembre de 1979.

Benifayó, 1 de octubre de 1979.—El Alcalde, Francisco Sánchez.—13.140-E.

24731 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao sobre lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para proveer tres plazas de Veterinario.*

Habiendo finalizado el plazo de reclamaciones de la lista de excluidos de la oposición libre convocada para la provisión de tres plazas de Veterinario sin haberse presentado alguna, dicha exclusión se transforma en definitiva.

Bilbao, 28 de septiembre de 1979.—El Secretario general interino.—12.986-E.

24732 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Manises referente a oposición para proveer una plaza de Auxiliar incluida en el subgrupo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 237, de 5 de octubre de 1979, se publica la convocatoria de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar, incluida en el subgrupo de Administración General, con exigencia del título de Enseñanza Media Elemental, Graduado Escolar o equivalente. Dicho plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, trienios y demás retribuciones con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición serán presentadas en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Manises, 11 de octubre de 1979.—El Alcalde.—5.184-A.

24733 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca sobre concursantes admitidos para proveer una plaza de Oficial de Policía Municipal.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 26 de septiembre del actual, acordó admitir a don Sebastián Quintana Oliver y a don Gabriel Sancho Mulet, Suboficiales del Cuerpo de la Policía Municipal, para tomar parte en el concurso de méritos convocado para cubrir una plaza de Oficial de dicho Cuerpo, por reunir los requisitos previstos en las bases de la convocatoria.

La anterior admisión se considerará provisional hasta que no hayan transcurrido quince días de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Expirado dicho plazo, la admisión se convertirá en definitiva, de acuerdo con la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 28 de septiembre de 1979.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.—12.974-E.

24734 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Tembleque referente a la modificación de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, dos plazas de Auxiliares de Administración General, en el sentido de reducir la convocatoria a una sola plaza.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 27 de septiembre de 1979, ha acordado modificar la convocatoria de oposición libre para cubrir dos plazas de Auxiliares de Administración General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, de fecha 1 de mayo de 1979 y «Boletín Oficial» de la provincia, número 86, de fecha 17 de abril de 1979, en el sentido de reducir, la oposición convocada, a una sola plaza, por haber solicitado su reincorporación al servicio activo un Auxiliar de Administración General en situación de excedente voluntario.

Se concede a los interesados el plazo de quince días prevenido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y número 2 del artículo 5.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, a fin de que puedan formular reclamaciones.

Tembleque, 1 de octubre de 1979.—El Alcalde, Benito López Marín.—12.984-E.